

Consejería de Educación

2820 *DECRETO 131/2002, de 18 de julio, por el que se establece el currículo de los estudios superiores de Diseño.*

De conformidad con el apartado 3 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, corresponde a las Administraciones educativas establecer el currículo de las distintas enseñanzas, del que formarán parte, en todo caso, los aspectos básicos curriculares.

Mediante el Real Decreto 926/1999, de 28 de mayo, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de enseñanza no universitaria, se aprobó el acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, adoptado por el Pleno de dicha Comisión en su reunión de fecha 13 de abril de 1999, por el que se traspasan a la Comunidad de Madrid las funciones y servicios de la Administración del Estado, así como los medios adscritos a los mismos en materia de enseñanza no universitaria que se transcriben en el Anexo de dicho Real Decreto. Corresponde a la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el apartado B), h) del citado Anexo, la aprobación, en el ámbito de sus competencias, del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas fijadas por el Estado.

Para las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, la citada Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, establece, en su artículo 49.2, que tendrán la consideración de estudios superiores las enseñanzas de Diseño que oportunamente se implanten. Al término de dichos estudios se otorgará el título de Diseño en la especialidad correspondiente, que será equivalente, a todos los efectos, al título de Diplomado Universitario.

Con el fin de que la enseñanza y el aprendizaje de estas enseñanzas se desarrolle en condiciones suficientes de calidad, el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas, al clasificar y definir los distintos modelos de centros, regula los Centros Superiores de Diseño y establece las enseñanzas que pueden impartir.

El Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, establece los estudios superiores de Diseño y las enseñanzas mínimas, y regula la prueba de acceso. Procede, por tanto, establecer el currículo para su aplicación en la Comunidad de Madrid.

El Diseño, en la actualidad, se ha convertido en una necesidad social. Prácticamente, la totalidad de nuestro entorno material ha sido producido por la industria y proyectado por personas cuya tarea específica es la de configurar los productos. La secular desconexión entre industria y creación se ha visto modificada por los permanentes cambios que caracterizan a los países avanzados y el progresivo desarrollo de las tecnologías y las formas de comunicación, así como por una nueva sensibilidad sobre el medio ambiente y la calidad de vida; aspectos que han propiciado un modelo de consumo cada vez más crítico, selectivo y responsabilizado.

En este contexto, los diseñadores asumen una tarea compleja y cambiante. Deben ser capaces de dar respuesta a unas necesidades culturales y sociales incorporando las novedades tecnológicas que en la actualidad se suceden a un ritmo vertiginoso. Además, deben saber ajustarse a las exigencias económicas en tanto que definen y crean unos productos que se rigen por las leyes del mercado.

El presente currículo responde a la necesidad de proporcionar a los futuros diseñadores una formación artística, científica y técnica que les permita analizar, investigar y determinar las propiedades y cualidades físicas, así como los valores simbólicos y comunicativos que han de caracterizar sus producciones, definiendo la forma, la configuración, la calidad, el funcionamiento, el valor y la significación estética y social de las mismas.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Educación, previo el informe preceptivo del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de julio de 2002,

DISPONGO

Artículo 1

Objeto

1. El presente Decreto establece el currículo correspondiente a las enseñanzas superiores de Diseño. El plan de estudios comprende, para cada una de las especialidades, tres cursos académicos más la realización de un proyecto final de carrera. Las especialidades son:

- Gráfico.
- De Interiores.
- De Moda.
- De Productos.

2. La carga lectiva total es de 273 créditos, de los cuales 270 corresponden a la formación en el centro educativo y los tres créditos restantes al seguimiento tutorizado del proyecto final de carrera. Se entiende como crédito la unidad de valoración de la actividad académica equivalente a diez horas lectivas.

3. En el currículo se integran las enseñanzas mínimas fijadas en el Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

Artículo 2

Ámbito de aplicación

El presente Decreto será de aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Artículo 3

Currículo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, se entiende por currículo de los estudios superiores de Diseño el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que regulan su práctica docente.

Artículo 4

Fines y objetivos

1. La finalidad de los estudios superiores de Diseño es la formación de profesionales del diseño cualificados para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios.

2. Para ello, los estudios superiores de Diseño tienen como objetivos generales el desarrollo en los alumnos, de modo integrado, de las siguientes capacidades:

- a) Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial y la capacidad del diseño de intervenir como factor de identidad, de innovación y de desarrollo de la calidad.
- b) Comprender los productos y servicios del diseño como el resultado de la integración de elementos formales, funcionales y comunicativos que responden a criterios de demanda social, cultural y de mercado.
- c) Entender, plantear y resolver los problemas formales, funcionales, técnicos y de idoneidad productiva y socioeconómica que se presenten en el ejercicio de la actividad profesional del diseñador, adaptándose a la evolución de los procesos tecnológicos e industriales y a las concepciones estéticas y socioculturales.
- d) Desarrollar la imaginación, la sensibilidad artística, las capacidades de análisis y síntesis, el sentido crítico, así como potenciar las actitudes creativas necesarias para la resolución de los problemas propios de esta actividad.
- e) Valorar y seleccionar con rigor crítico la significación artística, cultural y social del diseño enriquecida por la evolución de la investigación científica y del progreso tecnológico.
- f) Desarrollar capacidades de autoaprendizaje y transferencia de los conocimientos.
- g) Estimular el interés por la protección, promoción y crecimiento del legado patrimonial y por el fomento de la identidad y cohesión cultural de las sociedades en que dicho legado se genera.

- h) Trabajar con aprovechamiento en equipos de carácter multidisciplinar, garantizando la utilización adecuada e integrada de los criterios, conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el proceso de aprendizaje.
3. Los estudios superiores de Diseño tienen como objetivos específicos, referidos a cada una de las especialidades, el desarrollo en los alumnos, de modo integrado, de las siguientes capacidades:
- Generar soluciones creativas a los problemas de forma, función, configuración, finalidad y calidad de los objetos y servicios mediante el análisis, la investigación y la determinación de sus propiedades y cualidades físicas y de sus valores simbólicos y comunicativos.
 - Concebir y desarrollar correctamente los proyectos de diseño y sus maquetas o prototipos, observando los requisitos y condicionantes previos, aplicando criterios que comporten el enriquecimiento y mejora de la calidad en el uso y consumo de las producciones.
 - Conocer y comprender la significación de las producciones artísticas y utilitarias como producto manifiesto de la evolución del conocimiento científico, de los modelos y estructuras sociales y de las diversas conceptualizaciones estéticas, y analizar su influencia en la evolución sociológica del gusto y en la fenomenología del diseño contemporáneo.
 - Generar procesos de ideación y creación tanto artísticos como técnicos, resolviendo los problemas que en los procesos de bocetación y realización puedan plantearse.
 - Analizar, evaluar y verificar la viabilidad de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas del mercado.
 - Conocer las características, propiedades, cualidades, comportamientos y capacidad de transformación de los principales materiales que componen los productos y que afectan a los procesos creativos de configuración formal de los mismos.
 - Adquirir una visión, científicamente fundamentada sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color; así como, respecto del color, conocer las leyes, la medida, los códigos normativos y su desarrollo y fabricación en cada sector productivo vinculado con la especialidad correspondiente.
 - Analizar, interpretar, adaptar y producir información que afecte a la realización de los proyectos, ya sea en lo relativo a los distintos procesos de investigación y desarrollo de los productos y servicios, a los requisitos materiales y de idoneidad productiva, como, en su caso, a las instrucciones de mantenimiento, uso o consumo.
 - Conocer, aplicar y desarrollar correctamente las técnicas y los procedimientos propios de los distintos laboratorios y talleres, así como saber controlar y evaluar la calidad de las producciones.
 - Conocer las herramientas, equipos, maquinarias, procesos y fases de fabricación, producción y/o manufacturado más usuales en el ámbito sectorial correspondiente, así como adoptar las medidas de mantenimiento periódico de los equipos y maquinaria utilizados, observando con detalle las especificaciones técnicas.
 - Adoptar la normativa que regula y condiciona la actividad profesional del diseñador y las medidas sobre la protección a la creación y producción artística e industrial.
 - Utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización y producción utilizados no incidan negativamente en la salud y en el medio ambiente.
 - Organizar, dirigir, coordinar o asesorar a equipos de trabajo vinculados a proyectos.

Artículo 5

Contenidos

1. Los contenidos de los estudios superiores de Diseño se organizan en materias de carácter teórico-práctico que se clasifican en:
- Materias troncales, que desarrollan contenidos que permiten alcanzar los objetivos generales de los estudios superiores de Diseño.

- Materias específicas, que desarrollan contenidos que garantizan la consecución de los objetivos específicos correspondientes a cada una de las especialidades de estos estudios.
 - Cada una de las materias se desarrolla en las asignaturas que se especifican en el Anexo I del presente Decreto.
 - Los contenidos de cada una de las asignaturas son los que se especifican en el Anexo II del presente Decreto.
 - El desarrollo del currículo incluye asignaturas optativas. Dichas asignaturas serán establecidas por la Consejería de Educación.
 - El número de créditos asignado a cada asignatura será determinado por la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

Artículo 6

Áreas de conocimiento

1. Teniendo en cuenta la pertenencia de las asignaturas que integran el currículo a un campo de saber homogéneo, se establecen las siguientes áreas de conocimiento:
- Artística.
 - Historia y Teoría.
 - Científica.
 - Proyectos e Investigación.
 - Tecnológica.
 - Ciencias Sociales.
2. La vinculación de las asignaturas a las citadas áreas de conocimiento queda reflejada en el Anexo I del presente Decreto.
3. La Consejería de Educación, al disponer la organización de los centros que impartan los estudios superiores de Diseño, vinculará los órganos básicos encargados de organizar, coordinar y desarrollar la investigación y las enseñanzas a las áreas de conocimiento establecidas en el punto 1 del presente artículo.

Artículo 7

Evaluación

1. Características:
- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se basará en el grado de consecución de los objetivos generales y específicos, para lo cual se tomarán como referencia los criterios de evaluación señalados en el punto siguiente.
 - La evaluación será diferenciada en cada una de las asignaturas que constituyen el currículo. La evaluación del proyecto final de carrera será única y tendrá carácter integrador.
2. Criterios:
- La evaluación en los estudios superiores de Diseño se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- El conocimiento del marco económico y organizativo empresarial y de la capacidad del diseñador para formar parte de él y organizar, dirigir, coordinar y asesorar a equipos de trabajo vinculados profesionalmente a los proyectos, mejorando los factores de identidad, innovación y desarrollo de la calidad empresarial.
 - El desarrollo de la sensibilidad estética y de las capacidades de análisis, síntesis y sentido crítico, así como la creatividad demostrada en la resolución de los problemas formales, funcionales y comunicativos.
 - El conocimiento, la correcta utilización y la investigación de los lenguajes plásticos, las técnicas artísticas y el desarrollo de valores simbólicos.
 - El conocimiento y comprensión de la Historia del Arte y de la Historia del Diseño, de su significación estética a través de las producciones artísticas y utilitarias, así como la capacidad demostrada en el análisis de la evolución sociológica del gusto y de la fenomenología del diseño contemporáneo.
 - El análisis, la interpretación y la producción de información relativa a los procesos de investigación y desarrollo de los productos y servicios y, en su caso, a las instrucciones de

- mantenimiento, uso y consumo, que afectan a la realización de los proyectos.
- f) El conocimiento, correcta aplicación y desarrollo de las técnicas y los procedimientos propios de los distintos laboratorios y talleres, así como el control y correcta evaluación de los índices de calidad de las producciones y la capacidad para adaptarse a la evolución tecnológica e industrial.
 - g) El conocimiento de las características, propiedades físicas y químicas, cualidades, comportamientos y capacidad de transformación de las principales materias primas y materiales compuestos que intervienen en la composición de los productos y la creatividad demostrada en la intervención en los procesos de producción y configuración formal.
 - h) El conocimiento de las herramientas, maquinarias, procesos y fases de fabricación, producción y/o manufacturado más usuales en el ámbito sectorial correspondiente a cada especialidad y la adopción de las medidas de mantenimiento periódico de los equipos y maquinaria utilizados, observando con detalle las especificaciones técnicas.
 - i) La aplicación de criterios científicamente fundamentados sobre el color y sobre la percepción interactiva del color, la materia, la forma, el espacio y el movimiento.
 - j) El conocimiento del marco legal y reglamentario que regula y condiciona la actividad profesional y las medidas sobre la protección a la creación artística e industrial y sobre la protección de la salud y el medio ambiente.
 - k) La concepción, planificación y correcto desarrollo de los proyectos de diseño, el grado de observación y cumplimiento de los requisitos y condicionantes técnico-tecnológicos, funcionales, estéticos y comunicativos. La realización de maquetas y prototipos y el correcto análisis, evaluación y verificación de la viabilidad productiva de los mismos, así como la innovación formal producida desde criterios de demanda social, cultural y de mercado.
 - l) La capacidad demostrada para integrarse en equipos de carácter interdisciplinar, para el autoaprendizaje y para la transferencia de los conocimientos.
 - m) El interés demostrado por la protección, promoción y crecimiento del legado patrimonial.

Artículo 8

Proyecto final de carrera

1. El proyecto final de carrera consistirá en la concepción y correcto desarrollo de un proyecto de diseño original para el ámbito de la producción industrial correspondiente a la especialidad cursada.
2. La superación del proyecto final de carrera requerirá haber aprobado la totalidad de las asignaturas que integran el correspondiente currículo.
3. El contenido, organización y evaluación del proyecto final es el que se especifica en el Anexo III del presente Decreto.
4. El proyecto podrá realizarse en el centro educativo y en lugar distinto a éste, así como en colaboración con organismos, instituciones, empresas, estudios de diseño o de arte competentes. Asimismo, podrá consistir en la realización de trabajos profesionales académicamente dirigidos u otros efectuados en el marco de programas de intercambio nacional o internacional.

Artículo 9

Régimen de estudio de los alumnos

1. Los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias para superar cada asignatura del currículo y de un máximo de dos convocatorias para superar el proyecto final de carrera.
2. En ambos casos, la Dirección General de Ordenación Académica podrá autorizar, con carácter excepcional y por causas debidamente justificadas, una convocatoria extraordinaria.
3. La Consejería de Educación dispondrá los requisitos necesarios para la promoción de curso en la Orden de regulación del proceso de evaluación que al efecto establezca, de acuerdo con la Orden de 25 de octubre de 2001 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
4. De acuerdo con lo establecido en la disposición octava 1 de la Orden de 25 de octubre de 2001, la permanencia del alumno

en el centro educativo para cursar los estudios correspondientes a una especialidad no podrá exceder de cinco años académicos. A estos efectos no se contabilizará el período empleado para la realización, cuando así proceda, del proyecto final de carrera.

Artículo 10

Titulación

Una vez aprobadas todas las asignaturas que integran el currículo y el proyecto final de carrera los alumnos estarán en condiciones académicas para obtener el título de Diseño en la especialidad correspondiente, que será equivalente, a todos los efectos, al de Diplomado Universitario y tendrá carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Artículo 11

Modalidades de acceso

1. Con requisitos académicos:

Según lo dispuesto en el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, para acceder a los estudios superiores de Diseño se requerirá estar en posesión del título de Bachiller previsto en el artículo 29 de dicha Ley, o de otro expresamente declarado equivalente, y superar la prueba de acceso regulada en el Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, cuya estructura se especifica en el artículo 12 de este Decreto.

2. Sin requisitos académicos:

Podrán acceder a estos estudios las personas mayores de veinticinco años que, sin poseer el título de Bachiller o declarado equivalente, superen la prueba de acceso a que se refiere el punto anterior. Para poder presentarse a esta prueba, el aspirante deberá superar previamente una prueba de madurez a fin de demostrar que posee los conocimientos propios de la etapa educativa precedente.

La Consejería de Educación regulará la prueba de madurez de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.3 del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

3. Acceso directo:

Podrán acceder directamente a estos estudios quienes estuvieran en posesión de alguno de los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, u otros declarados equivalentes, según lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1033/1999, de 18 de junio.

Asimismo, podrán acceder directamente a estos estudios quienes estuvieran en posesión de determinados títulos de Técnico Superior de Formación Profesional específica, o equivalentes, que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establezca de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.2 del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

Artículo 12

Prueba de acceso

1. La prueba de acceso a estos estudios tendrá como finalidad valorar la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.
2. La superación de esta prueba permitirá acceder a cualquiera de los centros del territorio nacional donde se cursen estas enseñanzas, sin perjuicio de la disponibilidad de plazas de los mismos.
3. La prueba de acceso constará de dos ejercicios:
 - 3.1. Primer ejercicio:

En este primer ejercicio se valorarán tanto los conocimientos del nivel educativo precedente, como el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje y la capacidad de análisis y síntesis.

Versará sobre tres materias elegidas por el alumno en el momento de su inscripción, de entre las siguientes: Lengua Castellana y Literatura, Historia, Matemáticas, Física y Química y Lengua extranjera. Los contenidos y niveles de las pruebas se referirán a las asignaturas de Bachillerato señaladas anteriormente. Cada aspirante desarrollará por escrito una cuestión de cada una de las materias elegidas

de entre las propuestas por el Tribunal, que deberán contener orientaciones respecto al alcance y enfoque que se desea y la valoración de los diferentes aspectos. El tiempo máximo para contestar a cada una de las materias será de sesenta minutos.

3.2. Segundo ejercicio:

El segundo ejercicio constará de dos partes:

- a) La primera parte, con una duración máxima de cinco horas, consistirá en la realización de un ejercicio de representación de un modelo tridimensional mediante la aplicación de técnicas y lenguajes propios del dibujo artístico y la representación del mismo u otro modelo diferente en un sistema propio de los lenguajes de representación técnica.
- b) La segunda parte, con una duración máxima de una hora, consistirá en la realización de un ejercicio compositivo a color realizado con técnica libre, basado en la libre interpretación del modelo propuesto.

En la primera parte del segundo ejercicio se valorará la fidelidad, tanto artística como técnica, de la representación, así como las aptitudes creativas, las habilidades, las destrezas, la sensibilidad artística demostrada en la realización del ejercicio, los conocimientos, la comprensión técnica, la capacidad para crear y resolver problemas, la calidad y precisión en el acabado del trabajo y la correcta utilización de las técnicas empleadas.

En la segunda parte del segundo ejercicio se valorarán las aptitudes creativas, las habilidades, las destrezas, la imaginación y la sensibilidad artística demostrada en la realización del ejercicio, los conocimientos, la capacidad para crear y resolver problemas compositivos, la calidad estética y la precisión en el acabado del trabajo, así como la correcta selección y utilización de las técnicas y los procedimientos artísticos empleados.

Artículo 13

Calificación de la prueba de acceso

1. La calificación del primer ejercicio se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de uno a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación del mismo.

2. Asimismo, la calificación del segundo ejercicio, que será única, se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de uno a diez con dos decimales, siendo preciso obtener una calificación igual o superior a cinco para la superación del mismo.

3. La calificación final de la prueba de acceso, que se calculará solo si se ha superado cada uno de los ejercicios, resultará de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios superados, valorándose el primer ejercicio en un 40 por 100 y el segundo ejercicio en un 60 por 100. Dicha calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de uno a diez, con dos decimales.

4. El aspirante dispondrá de un límite de cuatro convocatorias para la superación de la prueba de acceso.

5. Una vez superada la prueba de acceso, si la calificación obtenida no fuera suficiente para la obtención de la correspondiente plaza, el aspirante podrá volver a realizar la prueba de acceso en sucesivas convocatorias con el fin de mejorar dicha calificación.

Artículo 14

Convocatoria de pruebas

Corresponde a la Consejería de Educación la convocatoria anual, durante el mes de septiembre, de las pruebas de acceso a los estudios superiores de Diseño. Así como la designación del Tribunal para la evaluación de las pruebas, que estará formado por un Presidente y cuatro Vocales. Podrá designarse más de un Tribunal, si el número de aspirantes así lo aconseja.

Artículo 15

Admisión de alumnos

1. La Consejería de Educación determinará las plazas disponibles por especialidades, atendiendo a la capacidad de los centros y a las necesidades de los diferentes sectores profesionales.

2. Para la adjudicación de las plazas se estará a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

Artículo 16

Efectos académicos y profesionales del título de Diseño

1. Quienes obtengan el título superior de Diseño a que se refiere este Decreto podrán acceder al segundo ciclo de otros estudios superiores o universitarios en las condiciones que determine el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. En desarrollo de la disposición adicional decimoquinta, 3, de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte establecerá la equivalencia a efectos de docencia del título de Diseño para el acceso a determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Artículo 17

Convalidaciones

1. La Consejería de Educación publicará, en su momento, las condiciones de convalidación o equivalencia que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte pueda establecer, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

2. La Consejería de Educación podrá establecer convenios con empresas del sector del diseño o instituciones relacionadas con el mismo y establecer las condiciones para convalidar, como asignaturas optativas, para el alumnado del tercer curso de estas enseñanzas, los aprendizajes resultantes de los citados convenios.

Artículo 18

Profesorado

1. Para impartir docencia de los estudios superiores de Diseño se estará a lo dispuesto en el artículo 53.1 del Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan Enseñanzas Artísticas. Al amparo de dicho artículo el título de Diseño es equivalente, a estos efectos, al título de licenciado, según se establece en el artículo 23.1 del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

2. Para la provisión de plazas en los centros públicos que impartan los estudios superiores de Diseño se estará a lo establecido en la disposición final segunda, 2, de la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera

Denominación de los centros que impartan los estudios superiores de Diseño

1. Los centros públicos que impartan los estudios superiores de Diseño se denominarán Escuelas Superiores de Diseño.

2. Los centros privados que impartan los estudios superiores de Diseño se denominarán Centros Autorizados de Diseño.

Segunda

Requisitos mínimos de los centros

Los centros docentes que impartan los estudios superiores de Diseño deberán cumplir los requisitos establecidos en el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, así como lo establecido en la disposición adicional segunda, 2, del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

Tercera*Relación numérica profesor/alumno*

1. Para impartir las asignaturas que se establecen en el presente Decreto, la relación numérica profesor/alumno será la que se especifica en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre.

2. La Consejería de Educación establecerá la clasificación de las asignaturas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS**Primera***Competencia docente*

1. En tanto se determinen por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las nuevas especialidades docentes, la competencia del profesorado perteneciente a los Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño para impartir las asignaturas que se establecen en el presente Decreto, será la que se especifica en el Anexo IV.

2. Del mismo modo, la competencia docente para impartir las asignaturas optativas que se determinen, se establecerá por la Consejería de Educación en la norma correspondiente.

Segunda*Provisión de plazas docentes*

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda, 2, de la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes a que hace referencia el artículo 18.2 del presente Decreto, la Consejería de

Educación establecerá las condiciones del concurso específico entre los Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño adscritos a los centros docentes de su ámbito.

DISPOSICIONES FINALES**Primera***Profesores especialistas*

Para la impartición de determinadas asignaturas, la Consejería de Educación podrá contratar profesores especialistas de acuerdo con lo establecido en el Decreto 154/2001, de 20 de septiembre, y en la Orden 6194/2001, de 19 de diciembre.

Segunda*Habilitación legal para la aplicación e interpretación de la norma*

Se autoriza al Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, para dictar cuantas normas sean precisas a los efectos de la aplicación e interpretación de lo dispuesto en el presente Decreto.

Tercera*Entrada en vigor*

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, 18 de julio de 2002.

El Consejero de Educación,
CARLOS MAYOR

El Presidente,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN

ANEXO I
DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y ASIGNATURAS

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA
CURSO PRIMERO			
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico
			Volumen
			Teoría del color
			Teoría de la imagen
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Tecnología Digital I
CURSO SEGUNDO			
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Técnicas de expresión
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I
Proyectos e Investigación	Proyectos: Gráficos y de la Comunicación	Específica	Proyectos de Diseño Gráfico I
			Teoría de la Comunicación visual
	Conjuntos Gráficos e Ilustración	Específica	Tipografía
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Tecnología Digital II
			Tecnología de las Artes Gráficas
			Fotografía
			1 Optativa
CURSO TERCERO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II
Proyectos e Investigación	Proyectos: Gráficos y de la Comunicación	Específica	Proyectos de Diseño Gráfico II
	Conjuntos Gráficos e Ilustración	Específica	Ilustración
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Audiovisuales
			Tecnología Multimedia
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño Gráfico	Específica	Organización Industrial y Legislación aplicada
			Sociología
			2 Optativas

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE INTERIORES			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA
CURSO PRIMERO			
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico
			Volumen
			Teoría del color
			Teoría de la imagen
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Tecnología Digital I
CURSO SEGUNDO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I
Proyectos e Investigación	Proyectos de Interiores	Específica	Proyectos de Diseño de Interiores I
			Teoría del Interiorismo
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Construcción I
			Estructuras
			Instalaciones I
			Tecnología Digital II
			1 Optativa
CURSO TERCERO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II
Proyectos e Investigación	Proyectos de Interiores	Específica	Proyectos de Diseño de Interiores II
Tecnológica	Acondicionamiento y rehabilitación de edificios	Específica	Acondicionamiento y rehabilitación de edificios
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Construcción II
			Instalaciones II
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Interiores	Específica	Antropología, Sociología y Marketing
			Organización Industrial y Legislación aplicada
			2 Optativas

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE MODA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA
CURSO PRIMERO			
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico
			Volumen
			Teoría del Color
			Teoría de la Imagen
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte
Científica	Fundamentos Científicos	Troncal	Fundamentos Científicos del Diseño
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y Taller básico
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Tecnología Digital
CURSO SEGUNDO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I
Proyectos e Investigación	Proyectos de Moda	Específica	Proyectos de Diseño de Moda I
	Estilismo y Estética	Específica	Modelismo y Prototipos
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Materias primas, materiales y tecnologías aplicadas al sector textil y de la moda
			Patronaje industrial y escalado de tallas
			Técnicas Textiles I
			Fotografía aplicada a la moda
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Marketing
			1 Optativa
CURSO TERCERO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II
Proyectos e Investigación	Proyectos de Moda	Específica	Proyectos de Diseño de Moda II
	Estilismo y Estética	Específica	Análisis de tendencias
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Técnicas Textiles II
			Nuevas tecnologías aplicadas al Diseño de Moda
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda	Específica	Economía y gestión del Diseño
			Organización Industrial y Legislación aplicada
			Sociología
			2 Optativas

ESPECIALIDAD: DISEÑO DE PRODUCTOS			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA	TIPO	ASIGNATURA
CURSO PRIMERO			
Artística	Fundamentos Artísticos	Troncal	Dibujo Artístico
			Volumen
			Teoría del color
			Teoría de la imagen
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Arte
Científica	Fundamentos científicos	Troncal	Fundamentos científicos del Diseño
Proyectos e Investigación	Sistemas de representación	Troncal	Sistemas de representación
	Proyectos básicos	Troncal	Proyectos y taller básico
Tecnológica	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Tecnología Digital
CURSO SEGUNDO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño I
Proyectos e Investigación	Proyectos: Producto Industrial	Específica	Proyectos de Diseño del Producto I
			Taller de Modelos y Prototipos I
Tecnológica	Envases y Embalajes	Específica	Envases y Embalajes I
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Materiales y Tecnología
			Biónica
			Ergonomía y Antropometría
Nuevas tecnologías aplicadas			
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Sociología y Antropología
			1 Optativa
CURSO TERCERO			
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Troncal	Historia y Teoría del Diseño II
Proyectos e Investigación	Proyectos: Producto Industrial	Específica	Proyectos de Diseño del Producto II
			Taller de Modelos y Prototipos II
Tecnológica	Envases y Embalajes	Específica	Envases y Embalajes II
	Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Estructuras y Sistemas
			Técnicas de producción y montaje
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos	Específica	Mercadotecnia
			Organización Industrial y Legislación aplicada
			2 Optativas

ANEXO II

CONTENIDOS

Especialidad Diseño Gráfico

Curso primero

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Dibujo Artístico.

Organización visual de la forma. Los elementos formales: Línea, plano, color. Composición en el espacio plano. Relaciones formales: Tensión, ritmo, dirección, ubicación.

Soportes. El formato. Materiales.

La representación bidimensional. Técnicas y procedimientos. La figura en movimiento. Memoria y representación.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Volumen.

El espacio tridimensional. Organización de la forma. Técnicas, materiales y procesos.

Expresión y creatividad de la forma tridimensional.

Matrices y moldes.

Principios de diseño y proyectación de formas tridimensionales.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría del Color.

Luz y color. Naturaleza física del color. La percepción del color. Colorimetría. Modelos de color: Sólidos y sistemas numéricos, sistema CIE, modelos de color en tecnología digital. Interacción del color. Armonía y contraste. Significación del color. El color en el diseño gráfico y la comunicación visual.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría de la Imagen.

La imagen, su clasificación. Imagen y percepción.

La percepción visual; principios psicofísicos del proceso visual. Teorías de la percepción: Gestalt, teorías psicofísicas y cognitivas; otros enfoques teóricos.

Percepción y representación. La imagen en la comunicación. Análisis formal y semántico de la imagen gráfica.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
Asignatura: Historia y Teoría del Arte.

Arte, diseño y expresión artística.

Los movimientos artísticos en el siglo XIX: Arquitectura, pintura, escultura; las artes aplicadas.

Arte y diseño en la era industrial.

La vanguardia en los inicios del siglo XX: Movimientos en pintura, escultura y arquitectura.

El arte después de la segunda guerra mundial.

Corrientes artísticas más recientes.

Arte y cultura de masas: El cine, el cómic y otras manifestaciones audiovisuales.

Área de conocimiento: Científica.
Materia: Fundamentos Científicos.
Asignatura: Fundamentos Científicos del Diseño.

El método científico. Fundamentos matemáticos. Geometría. Métodos numéricos para el análisis y la simulación. Métodos estadísticos. Cálculo de probabilidades.

Principios físicos y químicos generales. Naturaleza de la luz y fundamentos ópticos. Aparatos e instrumentos. Materiales. Resistencia. Elasticidad. Comportamiento mecánico. Procesos de tratamiento y modificación de materiales.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
Materia: Sistemas de Representación.
Asignatura: Sistemas de Representación.

Fundamentos de geometría plana. Representación del espacio. Sistemas de proyección; sus fundamentos. Sistema diédrico.

Axonometría: Sistemas isométrico, dimétrico y trimétrico. Axonometría oblicua o perspectiva caballera. Sombras propias y arrojadas.

Proyección cónica. Cónica central y oblicua. Las sombras en perspectiva cónica.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos básicos.

Asignatura: Proyectos y Taller básico.

Concepto de diseño. La práctica del diseño. Metodología. Procesos y técnicas. El proyecto de diseño. El diseño gráfico en la comunicación visual. Métodos específicos. Procesos creativos asociados al diseño. Sistemas de análisis. Técnicas y procedimientos en el proyecto de diseño.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Tecnología Digital I.

Fundamentos informáticos: Álgebra de Boole, sistema binario.

Los sistemas informáticos. Hardware y software. Periféricos.

Arquitectura del ordenador. Procesador. Memoria, sus tipos.

Fundamentos de imagen digital. Procedimientos de digitalización. Formatos de archivos digitales.

Imágenes vectoriales, imágenes de mapas de pixels. Aplicaciones más comunes en diseño gráfico.

Curso segundo

Área de conocimiento: Artística.

Materia: Fundamentos Artísticos.

Asignatura: Técnicas de Expresión.

Comunicación y expresión visual. Materiales, instrumentos, soportes. Procedimientos y técnicas tradicionales. Técnicas mixtas y collage. Procedimientos y técnicas pictóricas.

Técnicas experimentales: Copy art, fotomontaje, imagen digital. Recursos técnicos y expresivos en el diseño gráfico.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.

Asignatura: Historia y Teoría del Diseño I.

Arte y diseño en la historia. La invención de la imprenta. Tipografía y edición en el Renacimiento. El libro y la estampa en la difusión de la cultura. La tecnología en el siglo XIX. El movimiento Arts and Crafts y los inicios de la industria. La influencia de la vanguardia. Bauhaus y Movimiento moderno. Otras manifestaciones del diseño en los inicios del siglo XX. Diseño y sociedad industrial.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Proyectos de Diseño Gráfico I.

Expresión y comunicación en el espacio bidimensional. La naturaleza del diseño gráfico. Los condicionantes del proceso de diseño. Metodología del diseño gráfico. Formatos y soportes. Composición formal y comunicación. Tipografía e imagen. El color. El signo gráfico. Iniciación al proyecto gráfico. Técnicas y procedimientos.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Teoría de la Comunicación Visual.

Diseño gráfico y comunicación visual. El proceso de comunicación. Enfoques teóricos. La Semiología y otros planteamientos estructuralistas. La práctica de la comunicación. La comunicación interpersonal. Perspectivas de comunicación no verbal. El merchandising. La comunicación y los medios de masas. Modelos de organización de medios masivos. Comunicación y mercado.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Conjuntos Gráficos e Ilustración.

Asignatura: Tipografía.

Escritura y tipografía. Función de la tipografía. El carácter tipográfico. Clasificación. Evolución de las formas tipográficas. La página: Su organización estética y funcional. Proporción y espaciado de los caracteres. Sistemas de medición de tipos. Organización

del texto seguido; la jerarquización tipográfica. Legibilidad del texto seguido. Sistemas de composición: Sistemas en frío y en caliente. Tipografía digital; características y formatos. Sistemas de autoedición. Software para maquetación y edición electrónica.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico. Asignatura: Tecnología Digital II.

Software de dibujo vectorial. Software bitmap y de retoque fotográfico. Integración de archivos en los soportes de la comunicación. Configuración de sistemas digitales. Redes y sociedad de la información. Introducción a la comunicación multimedia. Iniciación a la publicación electrónica en Internet.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico. Asignatura: Tecnología de las Artes Gráficas.

El original y su reproducción. Los procedimientos de selección del color. El papel en la impresión. Las tintas. Composición y uso de las mismas. Preparación de originales para su impresión. Los sistemas de impresión: Tipografía, huecograbado, offset, serigrafía, flexografía. Sistemas digitales de reproducción e impresión; UCR. Procedimientos Computer to Plate. Software para artes gráficas. Preparación y filmación de archivos. Lenguajes de descripción de página. PostScript y otros lenguajes. Sistemas de impresión directa.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico. Asignatura: Fotografía.

Principios básicos. La luz y el procedimiento fotográfico. La cámara fotográfica. Sus tipos. Las lentes y los objetivos. El diafragma y el número f. El obturador. El soporte fotográfico. Exposición y control del material sensible. Características esenciales. El positivado. Organización del laboratorio. La fotografía en el diseño gráfico. Expresión creativa y fotografía.

Curso tercero

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño. Asignatura: Historia y Teoría del Diseño II.

Las influencias de los movimientos de vanguardia.

Diseño gráfico y publicidad en Estados Unidos.

El Estilo Internacional.

Influencia de los medios audiovisuales: El papel del cine y la televisión.

La crisis del racionalismo y los movimientos críticos: Punk, New Wave y otros movimientos de contracorriente.

Influencia de las nuevas tecnologías digitales: El diseño gráfico e Internet en el cambio de siglo.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Proyectos de Diseño Gráfico II.

Diseño gráfico y actividad proyectual. Métodos de análisis. Procedimientos creativos. Metodología del diseño y sistemas de producción. Procedimientos y técnicas. La práctica del diseño gráfico. Diseño de identidad visual: Principios y metodología. La edición y publicaciones periódicas. La señalización. Comunicación persuasiva y publicidad. Diseño gráfico y soportes electrónicos. La gestión del proyecto de diseño.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Conjuntos Gráficos e Ilustración.

Asignatura: Ilustración.

Dibujo, diseño e ilustración. Función de la ilustración en la comunicación visual. Metodología y organización del trabajo. Materiales para ilustración. Técnicas y procedimientos más usados. Integración de la ilustración en el diseño editorial. Integración de la ilustración en las publicaciones electrónicas.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico. Asignatura: Audiovisuales.

Lenguaje audiovisual y diseño gráfico. La imagen en movimiento. El sonido. El montaje audiovisual. La narración audiovisual. Elementos de lenguaje audiovisual. Edición analógica y digital. El proyecto audiovisual: Procesos y metodología. Diseño gráfico en televisión.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico. Asignatura: Tecnología Multimedia.

Redes y comunicaciones digitales. Protocolos de comunicación. Conexión de equipos y gestión de redes. Internet en el marco de la comunicación visual. Hipertexto; lenguajes de programación y estructura de la información. Sistemas de información interactiva. Internet. Publicaciones electrónicas en Internet.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Organización Industrial y Legislación aplicada.

Gestión de la actividad profesional. Sistemas de control de calidad y certificación. Aspectos legales de la actividad profesional. El derecho de propiedad intelectual. La propiedad industrial. Las asociaciones profesionales. Icograda y otras instituciones. Legislación en materia de publicidad. Legislación en materia de nuevas tecnologías.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Sociología.

Proceso de socialización y reglas sociales. Estratificación y estructura de clase. Cultura y sociedad. Normas y valores. Diversidad e identidad cultural: Etnocentrismo. Universales culturales: Lenguaje y habla. Etnicidad, raza y religión. Tipos de organización religiosa. La vida cotidiana. Reglas sociales. Grupos primarios y secundarios. Organizaciones formales y burocracia. La globalización de la vida social. Mundialización de los medios de comunicación. Cambio y conflicto social. La sociedad postindustrial.

Especialidad de Diseño de Interiores

Curso primero

Área de conocimiento: Artística.

Materia: Fundamentos Artísticos.

Asignatura: Dibujo Artístico.

El dibujo como instrumento de investigación, comprensión y transmisión de ideas, pensamientos e informaciones. Lenguajes gráficos: Mímico, descriptivo, representativo, expresivo y comunicativo.

Descripción, representación, configuración y expresión formal. Encaje, proporción, composición, clarooscuro, textura, color.

Elementos conceptuales y comportamientos básicos de la forma bi y tridimensional. Elementos estructurales. Representación de la forma: Sistemas de representación a mano alzada.

Profundización en el estudio de los medios, procesos, técnicas y métodos gráficos y pictóricos. El dibujo expresivo. La textura.

Área de conocimiento: Artística.

Materia: Fundamentos Artísticos.

Asignatura: Volumen.

Elementos conceptuales y comportamientos básicos de la forma bidimensional y tridimensional.

Profundización en el estudio de los medios, procesos, técnicas y métodos volumétricos.

Definición y realización de modelos y maquetas. Maquetas de trabajo y maquetas finales.

Área de conocimiento: Artística.

Materia: Fundamentos Artísticos.

Asignatura: Teoría del color.

Teorías psicofísica, cognitiva y ecológica.

Análisis cromático.

Dimensiones del color. Cromatología y colorimetría.

Espacios cromáticos.

CIE y espacios normalizados.

Color y luz. Absorción de la luz.
 Mezclas de color. Índice de metamería.
 Color y constitución química.
 Aspectos psicológicos y fisiológicos del color.
 Color y materia. Fenomenología del color como configuración simbólica de lenguajes y factor de criterios.

Área de conocimiento: Artística.
 Materia: Fundamentos Artísticos.
 Asignatura: Teoría de la imagen.

Estudio de los procesos sensoriales, perceptivos y cognitivos. Memoria icónica.

Estudio y análisis de los elementos y conceptos representativos, expresivos, comunicativos e interactivos de la materia, la forma, el color, el espacio y el movimiento. Lenguajes compositivos.

La imagen, su clasificación. Imagen y percepción. La percepción visual, principios psicofísicos del proceso visual. Teorías de la percepción: Gestalt, teorías psicofísicas y cognitivas; otros enfoques teóricos. Percepción y representación. La imagen en la comunicación.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
 Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
 Asignatura: Historia y Teoría del Arte.

Las producciones artísticas como producto manifiesto de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los pueblos.

Análisis de las teorías, metodologías y enfoques interpretativos de la fenomenología del arte.

Arte, diseño y expresión artística. Los movimientos artísticos en el siglo XIX: Arquitectura, pintura y escultura, las artes aplicadas. Arte y diseño en la era industrial. La vanguardia en los inicios del siglo XX: Movimientos en pintura, escultura y arquitectura. El arte después de la segunda guerra mundial. Corrientes artísticas más recientes.

Área de conocimiento: Científica.
 Materia: Fundamentos Científicos.
 Asignatura: Fundamentos Científicos del Diseño.

Estudio aplicado de los fundamentos matemáticos y los métodos numéricos y estadísticos necesarios para el análisis, la simulación y la interpretación geométrica, artística, tecnológica y socioeconómica. Trigonometría. Álgebra lineal. Cálculo diferencial e integral. El espacio vectorial. Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Espacio euclídeo, Estadística.

Estudio y análisis de los conceptos físicos y su articulación en leyes, teorías y modelos. Comportamientos de las materias sólidas y los fluidos, así como de sus características y propiedades físicas, mecánicas, térmicas, ópticas, electromagnéticas y químicas. Ensayos mecánicos. Mecánica en general. Mecánica de fluidos.

Estudio y análisis de los conceptos químicos y su articulación en leyes, teorías y modelos, así como de las propiedades de los elementos y de los compuestos y sus transformaciones químicas en el ámbito de la producción relativa a esta especialidad. Organización estructural de los sólidos. Influencia de la estructura en las propiedades del material. Características térmicas e higrométricas de los materiales. Compatibilidad entre los materiales.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Sistemas de representación.
 Asignatura: Sistemas de representación.

Estudio y correcta utilización de los diversos sistemas de representación técnica. Escalas, normalización y simbología empleadas en la representación del diseño de interiores.

Estudio correlacional y comparado de los sistemas de representación en cuanto que lenguajes universales e instrumentos que garantizan la transmisión de formas e invenciones. Proyección cónica y cilíndrica. Sistemas de representación: Diédrico, axonométrico y cónico. Representación en los distintos sistemas de figuras planas, superficies, cuerpos y espacios y de sus sombras propias y arrojadas. Tipos de iluminación en perspectiva cónica.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos básicos.
 Asignatura: Proyectos y taller básico.

Fundamentos del diseño. Técnicas de creatividad. Metodologías de diseño. Fundamentación práctica de los procedimientos, técnicas, lenguajes y metodologías de realización de los proyectos y su empleo en la ideación y resolución de los mismos. Análisis de la evolución histórica del diseño de interiores. Ciclo de vida del diseño de interiores. Aplicación práctica de los criterios de análisis, síntesis y metodología. Criterios de decisión. Resolución del proyecto. Planos de taller y planos definitivos. Modelos y maquetas. Evaluación final.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.
 Asignatura: Tecnología Digital I.

Fundamentos: Álgebra de Boole, sistema binario. Los sistemas informáticos. Hardware y software. Periféricos. Fundamentos de imagen digital. Formatos de archivos digitales. Imágenes vectoriales, imágenes de mapas de pixels. Aplicaciones más comunes en diseño de interiores.

Curso segundo

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
 Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
 Asignatura: Historia y Teoría del Diseño I.

Las producciones utilitarias como producto manifiesto de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los pueblos. Análisis, interpretación y sistematización de las producciones utilitarias y de su función social en los siglos XIX y XX. Análisis de las teorías, metodologías y enfoques interpretativos de la fenomenología del diseño. Forma, uso y valor de los objetos, imágenes y espacios en las diversas culturas y a través del tiempo.

Diseño en los siglos XIX y XX. Arts and Crafts. Art Nouveau. Art Decó. Diseño ligado a las vanguardias. Bauhaus. Movimiento Moderno. Influencias de otras culturas en el diseño occidental. Análisis de las últimas tendencias.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos de Interiores.
 Asignatura: Proyectos de Diseño de Interiores I.

Definición del proyecto de diseño de interiores: El proyecto como proceso (desarrollo de una idea) y el proyecto como resultado (materialización en documentos de ese proceso). Metodologías proyectuales. Análisis de requisitos, y condicionantes (técnicos-tecnológicos, funcionales, comunicativos ...). Técnicas de creatividad (Brain-storming). Aspectos formales (estética y composición), funcionales (representados mediante organigramas, diagramas de zonificación y de circulación, etcétera) y comunicativos, en el desarrollo del proyecto de interiores. Documentos del proyecto. Resolución y realización del proyecto. Requisitos y especificaciones. Ideación y bocetación. Realización de planos y memoria. Material de presentación y niveles de acabado. Definición y realización de modelos y maquetas.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos de Interiores.
 Asignatura: Teoría del Interiorismo.

Biónica. Estudio de las formas y sistemas de la naturaleza, de las superficies, estructuras y sistemas naturales, sus principios mecánicos y funcionales y su aplicación en la generación de diseños. Estudio de superficies. Requisitos de imagen.

Ergonomía. Estudio de las funciones utilitarias y su vinculación a los criterios ergonómicos. Criterios de aplicación de los parámetros antropométricos en los conceptos de función, uso y utilidad, en las actividades básicas del sujeto.

Composición. La experiencia estética. Masa y espacio. Principios compositivos en la organización del espacio. Tipologías de los espacios habitables.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.
 Asignatura: Construcción I.

Estudio de los materiales que intervienen en las construcciones, los objetos y los recubrimientos de superficies: Clasificación, propiedades, formas y aplicaciones. Procesos de fabricación de los

materiales. Ensayos de materiales, controles de calidad y normativa.

Métodos constructivos (ladrillo, madera, piedra, hormigón ...). Elementos y sistemas constructivos. Funciones de los sistemas constructivos (portante, cerramiento, distribución, acabado, ...).

Elementos constructivos propios del diseño de interiores (fachadas, cerrajerías, aislamientos, divisiones interiores, carpinterías, revestimientos, pavimentos, ...).

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Estructuras.

Comportamiento mecánico de los materiales rígidos, plásticos y elásticos. Deformaciones y fracturas. Acciones, solicitaciones (momentos, cortantes y normales) y tensiones (normales y tangenciales). Deformaciones y giros. Elementos y tipologías estructurales. Predimensionado y cálculo de estructuras.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Instalaciones I.

Acondicionamiento ambiental. Fundamentos básicos: Propiedades termodinámicas del aire, condiciones exigibles del acondicionamiento ambiental higrotérmico, luminoso, acústico y de calidad del aire. Física aplicada al acondicionamiento ambiental: Termodinámica y aire húmedo.

Comportamiento higrotérmico de los materiales y elementos constructivos. Sistemas de acondicionamiento ambiental: Pasivos y activos. Introducción al acondicionamiento térmico y acústico.

Instalaciones: Redes, sistemas e instalaciones. Esquemas, símbolos y códigos. Clasificaciones de las instalaciones. Materiales de conducción. Distribución de agua fría (fontanería) y agua caliente sanitaria. Redes de desagüe (saneamiento). Energía solar. Instalaciones eléctricas en Baja Tensión. Ventilación natural y forzada. Instalaciones de telecomunicación. Sistemas de protección contra incendios e intrusiones.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Tecnología Digital II.

Fundamentos de modelado tridimensional.

Geometría poligonal, plana y volumétrica.

Primitivas.

Geometría curvilínea.

Tipos de curvas: Bezier. Spline. B-Spline. Nurbs.

Operaciones booleanas.

Agrupaciones y jerarquías.

Método de cálculo lumínico informático: Uniforme. Gouraud, Phong, ray-tracing.

Calidades de render.

Escenografía.

Iluminación.

Cámara.

Software de modelado tridimensional.

Curso tercero

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.

Asignatura: Historia y Teoría del Diseño II.

Evolución histórica y corrientes estéticas más significativas en el diseño de interiores.

Tendencias más relevantes, en el interiorismo, a partir de la segunda guerra mundial, su evolución y ubicación en el contexto actual. Análisis y crítica de las mismas.

Últimas propuestas en los ámbitos del diseño del entorno ambiental, de interiores, arquitecturas efímeras y otros campos del diseño: Moda, producto, diseño gráfico, ...

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos de Interiores.

Asignatura: Proyectos de diseño de Interiores II.

Estudio analítico de la evolución histórica de los usos y productos, de los condicionantes técnico-tecnológicos, funcionales y comunicativos. Definición y realización de proyectos específicos.

Concepto de diseño ambiental. Proyecto y comunicación: Transmisión de la/s idea/s a través de la solución adoptada, de su representación gráfica y de las técnicas de presentación empleadas. Ciclo de vida del producto: Diseño de interiores. Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Criterios de calidad. Evaluación y verificación. Gestión de los proyectos de diseño de interiores.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Acondicionamiento y rehabilitación de edificios.

Asignatura: Acondicionamiento y rehabilitación de edificios.

Análisis estructural de las diversas tipologías de edificios. Divisiones interiores. Revestimientos. Sistemas de acondicionamiento y protección. Elementos verticales, escaleras, rampas y paramentos.

Estudio de instalaciones. Sistemas y acondicionamientos. Instalaciones y servicios comunes. Normas y convenios. Predimensionados. Técnica de dirección de obra. Patologías de la edificación. Edificación de nuevo uso. Reforma, remodelación y mejora de edificios. Rehabilitación y reacondicionamiento de edificios y locales. Jardinería de interior aplicada. Edificios para usos de carácter laboral y público. Legalización de actividades molestas, insalubres y nocivas. La organización del trabajo en equipo. Desarrollo de la metodología del proyecto.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Construcción II.

Nuevos materiales de construcción y acabados, aplicaciones. Uniones y encuentros entre los elementos constructivos propios del diseño de interiores. Construcción industrializada (paneles de fachada, tabiques y falsos techos, soleras secas y suelos sobreelevados, ...). Elementos singulares: Planificación, control, mediciones y presupuestos de obras. Organización del trabajo en equipo. Gestión de la calidad.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Instalaciones II.

Luminotecnia. La luz y la visión humana. Magnitudes y leyes de la luminotecnia. Luminarias y lámparas. Acondicionamiento luminoso. Instalaciones de alumbrado interior. Cálculo de instalaciones de alumbrado.

Acondicionamiento acústico y térmico. Diseño y cálculo. Calefacción por agua caliente. Climatización.

Proyecto, mediciones y presupuestos, ejecución, control de calidad y mantenimiento de las instalaciones.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Antropología, Sociología y Marketing.

Antropología aplicada. Análisis de las sociedades complejas y estudio de la ciudad y vida urbana. Estudio de la fenomenología implicada en el proceso de constitución de los modelos sociales y culturales, y en la configuración simbólica de la demanda/consumo. Estudio del sujeto consumidor. Teoría y análisis de la publicidad. Estructura sociológica del gusto. Moda y consumo. El diseño y el proceso de socialización.

Fundamentos, datos socioeconómicos, métodos y técnicas de gestión e investigación en "marketing". Aplicaciones del marketing al diseño de interiores.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Organización Industrial y Legislación aplicada.

El profesional autónomo. Fórmulas asociativas. La empresa. Modelos jurídicos de empresas. Control presupuestario: Productividad, ventas, costes y rentabilidad. Legislación y normativa relativa al diseño de interiores. Medidas de seguridad e higiene en el trabajo. Derechos de autor. Propiedad intelectual y propiedad industrial. Deontología profesional. Sistemas de acceso al empleo. Técnicas y organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.

Especialidad Diseño de Moda

Curso primero

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Dibujo Artístico.

El dibujo como instrumento de investigación, composición y transmisión de ideas, pensamientos e informaciones.

La dimensión universal de pensamiento gráfico.

Elementos estructurales y comportamientos básicos de la imagen.

Elementos estructurales y lenguajes compositivos, técnicas y métodos.

Lenguajes gráficos: Mimético, descriptivo, representativo, expresivo y comunicativo.

Estudio de la fenomenología del color, sus fundamentos científicos y su intervención en la composición simbólica de los lenguajes plásticos.

Elementos conceptuales y comportamientos básico de la forma bi y tridimensional.

Profundización en el estudio de los medios, procesos técnicos y métodos gráficos, pictóricos y volumétricos.

La naturaleza como modelo.

Estudio de la figura humana.

Introducción al dibujo de figurines.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Volumen.

Conocimiento de los materiales, las herramientas y el utillaje.

El volumen a partir de una estructura bidimensional: Estudio de la geometría en el plano para la elaboración de formas tridimensionales, modulación y seriación de elementos.

Análisis de los conceptos expresivos de la materia, textura y color.

Estudio de los elementos representativos de la forma, volumen, espacio y movimiento.

La forma tridimensional: Análisis y modulación del espacio, formas abiertas y cerradas.

Forma y estructura. El modelo analítico de las formas bi y tridimensionales geométricas y el estudio analítico de las formas de la naturaleza como base para la generación formal.

Técnicas constructivas. Sistemas de construcción de formas (armazones).

Técnicas de reproducción (moldes y materiales) y seriación.

Proycción de elementos tridimensionales: Iniciación a la maquetación: Proceso metodológico, técnicas y materiales (premaquetas).

La maqueta: Planificación, materiales, útiles y maquinaria. Procedimientos y técnicas de maquetado.

Interpretación de planos básicos necesarios. Escalas.

El prototipo como estudio volumétrico definitivo: Matrices y moldes.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría del color.

Teorías psicofísica, cognitiva y ecológica. Análisis cromático. Dimensiones del color. Cromatología y colorimetría. Espacios cromáticos. CIE y espacios normalizados. Color y luz. Absorción de la luz. Mezclas de color. Índice de metamería. Color y constitución química. Aspectos psicológicos y fisiológicos del color. Color y materia. Fenomenología del color como configuración simbólica de lenguajes y factor de criterios.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría de la Imagen.

Los sentidos. Las sensaciones. Estudio de los procesos sensoriales. El concepto del estímulo. La percepción. Teoría psico-física de la percepción. Umbral de la percepción. Aportaciones de la neurofisiología. Teoría de la segmentación de Mané. Percepción, psicología y psicoanálisis. Percepción y conductivismo. Percepción y conocimiento. Teoría cognoscitiva de la percepción. Principales

teorías sobre la percepción y la sociología. Percepción de la materia y de la forma. Percepción del color. Percepción del espacio. Percepción del movimiento.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
Asignatura: Historia y Teoría del Arte.

Las producciones artísticas y utilitarias como expresión de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los pueblos: Hecho cultural y hecho artístico. Dificultades para definir el arte. Diferentes formas de clasificación. Evolución del concepto del arte. Pervivencia y valoración del patrimonio artístico. La apreciación del arte como elemento activo de cultura.

Percepción y análisis de la obra de arte: Los lenguajes visuales: Materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Tratamiento y significado de las tipologías y temas artísticos (Iconografía e Iconología). El artista y el proceso de creación. Rasgos diferenciales de estilo. Consideración social. Clientes y mecenas. La obra artística en su contexto histórico (condiciones económicas, sociales, ideológicas): Influencias mutuas. Usos y funciones de la obra de arte.

Conocimiento de la historia de la humanidad a través del análisis, la interpretación y la sistematización de las obras de arte y de su función social: Los estilos artísticos desde los inicios del arte al Barroco. El arte contemporáneo. Tendencias artísticas recientes y nuevos sistemas visuales (la fotografía, el cartel, el cómic, el cine).

Área de conocimiento: Científica.
Materia: Fundamentos Científicos.
Asignatura: Fundamentos Científicos del Diseño.

Estudio aplicado de los fundamentos matemáticos y los métodos numéricos y estadísticos necesarios para el análisis, la simulación y la interpretación geométricos, artísticos, tecnológicos y socioeconómicos: Álgebra lineal: Espacio vectorial, matrices y sistemas de ecuaciones lineales. Espacios afín y euclídeo. Geometría aplicada al diseño: Teoría de la simetría. Teoría de la proporción. Análisis infinitesimal: Funciones. Cálculo diferencial. Cálculo integral. Estadística: Fundamentos estadísticos. Probabilidad. Distribuciones estadísticas. Inferencia. Correlación y Regresión lineal.

Comportamiento de las materias sólidas y los fluidos, así como sus características y propiedades mecánicas, térmicas, ópticas, electromagnéticas y químicas. Estudio y análisis de los conceptos químicos y su articulación en leyes, teorías y modelos, así como de las propiedades de los elementos y de los compuestos y sus transformaciones químicas en el ámbito de la producción relativa a esta especialidad: Estados de la materia. Estática, Dinámica, Tensión superficial. Capilaridad. El calor y sus efectos. Termodinámica. Hidrodinámica. Resistencia de Materiales. Reología. Óptica: Fundamentos. El color. Electricidad y electromagnetismo.

Estudio y análisis de los conceptos químicos y su articulación en leyes, teorías y modelos, así como de las propiedades de los elementos y de los compuestos y sus transformaciones químicas en el ámbito de la producción relativa a esta especialidad: Estructura atómica de la materia. Sistema periódico. Tipos de enlaces. Formulación: Compuestos inorgánicos. Disoluciones. Reacciones químicas: Energía. Ácidos y bases. Precipitación. Redox. Química orgánica: Nomenclatura y clasificación de los compuestos orgánicos. Funciones orgánicas: Características y reacciones. Propiedades de los compuestos orgánicos. Colorantes. Reacciones de polimerización.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
Materia: Sistemas de representación.
Asignatura: Sistemas de representación.

Aplicaciones geométricas: Estudio y correcta utilización de los diversos sistemas de representación técnica del espacio, los objetos, las luces y las sombras, así como la simbología y la normalización específica.

Volúmenes en serie y cálculos volumétricos.

Estudio correlacional comparado de los sistemas de representación desde la óptica de ser lenguajes universales e instrumentos que garanticen la transmisión de las formas e invenciones.

Normativa específica aplicable a los proyectos de diseño propios del textil y de la indumentaria.

Estudio de las utilidades informáticas aplicables al proceso del desarrollo de proyectos.

Perspectiva intuitiva.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos básicos.

Asignatura: Proyectos y Taller básico.

Fundamentos del diseño. Técnicas de creatividad. Metodologías del diseño.

Fundamentación práctica de los procedimientos, técnicas, lenguajes y metodologías de realización de proyectos y su empleo en la ideación y métodos de resolución de proyectos: Programación de procesos, programación inicial, optimización de recorridos, evaluación de alternativas y estimulación de la creatividad, correspondientes a los diferentes campos del diseño.

Aplicación práctica de los criterios de análisis, síntesis y metodología. Planos de taller y definitivos. Análisis y evolución histórica del producto. Determinación de la tendencia y de las variaciones. Previsión tecnológica. Ciclo de vida del producto. Juegos de estrategia. ISO. Rentabilidad y evaluación. Riesgo y financiación. Modelos, maquetas y prototipos. Procesos metodológicos: El proceso comunicativo del proyecto, identidad e imagen del proyecto. Evaluación final.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Tecnología Digital.

Fundamentos de la imagen digital.

Informática global aplicada al diseño de moda y su producción industrial.

Redes ofimáticas específicas para el desarrollo de proyectos. Los sistemas informáticos, hardware y software. Periféricos. Configuración de archivos digitales.

Curso segundo

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del diseño.

Asignatura: Historia y Teoría del Diseño I.

Las producciones artísticas y utilitarias, expresión de la actividad humana y de la evolución antropológica, cultural y tecnológica de los tiempos. Arte y diseño. Indumentaria y moda. La moda y el arte. Cambios en la conceptualización de la moda. Diseño textil y diseño de moda: Imagen y comunicación. Usos y funciones sociales.

Percepción y análisis de la fenomenología del arte y el diseño. Los lenguajes visuales. Narratividad, significación y teorización estética. Iconografía e iconología. El artista. La clientela. La producción artística y utilitaria en su contexto histórico: Formas, usos, funciones de los objetos.

Conocimiento de la historia de los tejidos y de la indumentaria desde los orígenes al siglo XVIII.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos de Moda.

Asignatura: Proyectos de Diseño de Moda I.

Metodología, definición y realización de proyectos específicos en el ámbito del diseño para el sector industrial, textil y de la moda.

Estudio analítico de la evolución histórica de la producción textil y de la indumentaria, de los usos y productos, de los condicionantes técnico-tecnológicos, funcionales y comunicativos.

Función y objetivos de los proyectos. Requisitos y especificaciones. Métodos de resolución de los proyectos.

Ideas y bocetos. Planos y patrones, modelos y prototipos. Planos de taller y planos definitivos.

Estudio de presupuestos y análisis de viabilidad. Previsión tecnológica.

Memoria analítica, metodológica y justificativa. Evaluación y verificación.

Material de presentación y niveles de acabado. Ciclo de vida del producto.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos de Moda.

Asignatura: Modelismo y Prototipos.

Concepción y creación de modelos. Proyecto y prototipo.

Clasificación y tipos de prototipos. Materiales idóneos, útiles y herramientas.

Procedimientos y técnicas de prototipado y "moulage". Prototipación rápida.

Niveles de definición.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Estilismo y Estética.

Asignatura: Estilismo y Estética.

Estilismo y estética. Tendencias estéticas de la Historia. Análisis de las diferentes tendencias en estilismo.

Modelismo y estilismo. Tipologías corporales. Generación y transformación de formas.

Prendas, accesorios y complementos. Teoría de tendencias. Estilismo y comunicación. Pasarela, medios de comunicación especializada y fotografía de moda.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Materias primas, materiales y tecnologías aplicadas al sector textil y de la moda.

Descripción, estudio, clasificación y análisis de las diversas sustancias naturales, materias primas, materiales, productos químicos y material reciclado que intervienen en la composición de las hilaturas, las fibras y los textiles. Cualidades técnicas, utilitarias y estéticas. Diferentes sistemas de tratamiento textil y ennoblecimiento de materias textiles. Confeccionabilidad. Sistemas de representación. Cálculos de fabricación. Recursos naturales y condiciones requeridas para su explotación y mantenimiento del equilibrio ecológico. Clasificación y descripción de las operaciones básicas y de las etapas o fases de los procesos industriales y manufacturados del sector textil y de la producción de indumentaria. Transformación, manufactura y técnicas de acabado. Clasificación de las nuevas fibras y textiles no tejidos. Control de calidad y fiabilidad.

Colorantes y soportes textiles. Estructura y clasificación de los diferentes grupos y colorantes, su constitución, propiedades físico-químicas y comportamiento. Colorimetría. Clasificación de los tintes y colorantes con relación a los diversos tipos de fibras, hilaturas y tejidos. Técnicas de tintura. Obtención de gamas de colores. Concepto de gamas y colecciones. El color para colecciones. Evaluación de alteraciones. Normativa y normalización. Fichas técnicas y etiquetados.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Patronaje industrial y escalado de tallas.

Patronaje. Sistemas. Patrones base mujer, hombre y niño.

Corte clásico y elementos básicos. Sistemas de marcada.

Cálculo de tejidos. Estudios de volumen.

Escalado de tallas. Técnicas de costura.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Técnicas Textiles I.

Los diferentes tipos de tejidos. Su producción y acabado: Tejidos de caída, de punto, ornamentales, mixtos.

Diferentes tipos de telares. Muestreo experimental en alto y bajo lizo.

Teoría de ligamentos. Simulación de tejidos. Prácticas de ligamentos simples y compuestos. Prácticas con maquina para ligamentos complejos.

Prácticas con Jacquard para realización de estructuras textiles con raport complejo.

Mecanismos de conexión de proyecto informático a telar informatizado.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Fotografía aplicada a la moda.

Fundamentos del lenguaje fotográfico. Expresión y comunicación. El encuadre. Composición plástica en el soporte fotográfico. Cámaras de mediano y gran formato. El color. Técnicas y procedimientos del revelado. La figura humana. El plató. La iluminación. La fotografía de moda en las publicaciones impresas. Fotografía y maquetación.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Marketing.

Fundamentos del marketing, funciones y metodologías. Teoría general de la imagen, de la comunicación y la información. Procesos de comunicación e información. Comunicación y modelos naturales. Comunicación y consumo. Proceso de comunicación y estrategia de motividad de la oferta. Estudio del comportamiento de la demanda. La publicidad: Medios y sistemas. El mercado: Procesos y técnicas. Producto: Concepto y tipos. La distribución: Concepto, funciones y sistemas de distribución.

Curso tercero

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.

Asignatura: Historia y Teoría del Diseño II.

Conocimiento de la historia del diseño textil y del diseño de moda: Diseño textil y moda en el siglo XIX. La primera mitad del siglo XX: El desarrollo de la alta costura, los felices años 20, la moda en época de crisis. El diseño textil y el diseño de moda durante la expansión del capitalismo tardío: El auge del New Look, las revoluciones en la moda de los 60 y la irrupción del prêt-à-porter, el eclecticismo de los 70, lujo y éxito en los 80. Últimas propuestas en el ámbito del diseño de moda.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos de Moda.

Asignatura: Proyectos de Diseño de Moda II.

Desarrollo de proyectos para los sectores industriales de la moda. Definición y realización de proyectos específicos desarrollados con criterios de calidad e innovación.

Estudio analítico de la evolución estética de la moda y los aspectos técnicos, funcionales y comunicativos.

La biónica y su aplicación al proceso del diseño de la moda. Valoración de las funciones de uso de la prenda y su vinculación a criterios ergonómicos.

Proyecto y comunicación. Fases de elaboración, normalización y presentación.

Estudio de tendencias y alternativas.

Estudio de presupuesto y viabilidad del proyecto.

Gestión de los proyectos de la moda.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Estilismo y Estética.

Asignatura: Análisis de tendencias.

Canales de información y documentación.

Factores determinantes de la tendencia: Estéticos, sociológicos y técnicos.

Conceptos de gamas y colecciones.

Segmentación y posicionamiento.

Muestrarios.

Temporada y moda.

Tendencias comerciales de línea y sector textil.

Tendencias, interpretación, repercusión y valoración.

Análisis de resultados.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Técnicas Textiles II.

Estampación: Diferentes técnicas y tipos de estampación.

Análisis de los estampados: Temporada, edad, tendencias, etcétera.

Creación de familias de estampados.

Equipos e instalaciones en la industria textil. Muestreo de estampación por procedimientos mecánicos y químicos. Acabados.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas al Diseño de Moda.

Informática global y diseño integral.

“Software” de ilustración y diseño.

Tecnología informática del patrón. Sistemas de representación. Normalización.

Tecnología informática aplicada al corte y a la confección industrial.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Economía y gestión del Diseño.

Fundamentos de economía. Macro y micro economía.

La administración de empresas.

Estrategias empresariales.

Modelos de innovación.

Modelos y gestión del diseño.

Tareas del gestor del diseño. Análisis de casos.

Metodología del proyecto. Técnicas de presentación y venta del proyecto.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Organización Industrial y Legislación aplicada.

Estudio de la caracterización empresarial y técnicas de organización de los recursos aplicados a la mejora de los procesos de producción en los sectores industriales.

Cálculos y análisis de costes, rendimiento y resultados empresariales.

Planes y presupuestos. Control presupuestario: Productividad, producción, ventas, costes y rentabilidades.

El profesional autónomo. Fórmulas asociativas.

Proyectos de inversión y fuentes de financiación. Cuentas y contabilidad.

Estudio de la gestión y normativa implicada en el fenómeno empresarial del ámbito productivo relativo a esta especialidad.

Estudio de la normativa nacional, europea e internacional relativa a marcas, patentes, “copyright”, etiquetado, homologaciones y certificaciones.

Derechos de autor. Propiedad intelectual e industrial. Derechos de imagen. Deontología.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Moda.

Asignatura: Sociología.

Síntesis histórica de la evolución de los mercados. Estructura económica, social y de población. Comportamiento colectivo y fenomenologías de mercado. Sociología de las edades, los espacios y las segmentaciones de los mercados. Individuo, grupo y sociedad. Modelo cultural y estilos de vida. Métodos de análisis cuantitativos y cualitativos. Significado e incidencias psicosociales del consumo. Comportamiento del consumidor y reacciones inducidas. Teorías motivacionales y persuasivas. Teoría de la argumentación. El modelo social y el europeo. Estructura sociológica del gusto. Producción, publicidad y consumo. Valores simbólicos y modelos culturales. Acción publicitaria y configuración simbólica de la demanda/consumo. Moda y consumo. La moda como expresión y discurso social. El diseño y el proceso de socialización. Tendencias actuales de las teorías sociológicas de análisis.

Especialidad Diseño de Productos

Curso primero

Área de conocimiento: Artística.

Materia: Fundamentos Artísticos.

Asignatura: Dibujo Artístico.

El Dibujo como instrumento de investigación, comprensión y transmisión de ideas e información.

Lenguajes gráficos, estructural y compositivo.

Técnicas gráficas. Lenguajes mimético, descriptivo, representativo, expresivo y comunicativo.

La naturaleza como modelo.
Preparación para los procesos de ideación formal y croquización.
Elementos básicos de la forma: Estructura, materia, volumen, texturas, luz, escala, composición, ritmo, ...

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Volumen.

Análisis del volumen como aproximación al conocimiento de la realidad mediante el desarrollo de las facultades perceptivas, cognitivas y creadoras.

Forma y estructura. Modelo analítico de formas bi- y tridimensionales geométricas y naturales. Estudio estructural y constructivo.

Relación de materia, textura, color, forma, espacio y movimiento.
Herramientas y utillaje. Manipulación y alteración de materiales ...

Técnicas.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría del color.

Teorías psicofísica, cognitiva y ecológica. Análisis cromático. Dimensiones del color. Cromatología y colorimetría. Espacios cromáticos. CIE y espacios normalizados. Color y luz. Absorción de la luz. Mezclas de color. Índice de metamería. Color y constitución química. Aspectos psicológicos y fisiológicos del color. Color y materia. Fenomenología del color como configuración simbólica de lenguajes y factor de criterios.

Área de conocimiento: Artística.
Materia: Fundamentos Artísticos.
Asignatura: Teoría de la imagen.

Introducción al estudio de los procesos sensoriales. El concepto de estímulo. La percepción. Teoría psicofísica de la percepción. Umbral de la percepción. Aportaciones de la neurofisiología. Teoría de la segmentación de Mané. Percepción, psicología y psicoanálisis. Percepción y conductivismo. Teorías sobre percepción y sociología. Teoría cognoscitiva de la percepción. Percepción y conocimiento. La percepción de la materia y de la forma, del color, del espacio, del movimiento y del tiempo. La percepción interactiva. Los niveles de realidad y grados de iconicidad.

La memoria. La memoria icónica.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
Asignatura: Historia y Teoría del Arte.

Conocimiento de la historia de la humanidad a través del análisis, la interpretación y la sistematización de las obras de arte contemporáneo.

Las producciones artísticas como producto manifiesto de la actividad humana de los siglos XIX y XX.

Los lenguajes visuales, narrativa, significación y teorización de la obra de arte.

Iconografía e iconología. Estudio de los procesos de creación y de los nuevos sistemas visuales.

Área de conocimiento: Científica.
Materia: Fundamentos científicos.
Asignatura: Fundamentos Científicos del Diseño.

Estudio aplicado de los fundamentos matemáticos y los métodos numéricos necesarios para el análisis, la simulación y la interpretación geométrica, artística, tecnológica y socioeconómica. El espacio vectorial y euclídeo. Cálculo integral e infinitesimal. Estadística.

Estudio y análisis del comportamiento de la materia en sus tres estados: Sólido, líquido y gaseoso, así como las características de las propiedades mecánicas, térmicas, ópticas y electromagnéticas. Estática, dinámica y termodinámica. Comportamiento mecánico. Introducción al cálculo de resistencia de materiales.

Estudio y análisis de los conceptos químicos y su articulación en leyes, teorías y modelos, así como la sistematización y las propiedades de los elementos y los compuestos y sus transformaciones químicas. Sistema periódico de elementos. Estequiometría. Cinética. Disoluciones. Cristalografía. Compuestos orgánicos e inorgánicos. Polímeros.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Sistemas de representación.

Asignatura: Sistemas de representación.

Aplicaciones geométricas. Estudio y correcta utilización de los diferentes sistemas de representación técnica del espacio y las formas.

Normativa específica aplicable a los proyectos de diseño propios de la especialidad.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos básicos.

Asignatura: Proyectos y Taller básico.

Fundamentación práctica de los procedimientos, técnicas, lenguajes y metodologías de realización de proyectos de diseño.

Fundamentos del diseño y técnicas de creatividad.

Procesos metodológicos y modelos proyectuales.

Métodos de resolución de proyectos: Programación de procesos, programación lineal, optimización de recorridos, evaluación de alternativas y estimulación de la creatividad.

Planos de taller y de ejecución. Premaqueta, maqueta, modelo y prototipo.

Programación, planificación y control del proceso proyectual.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Tecnología Digital.

Estudio teórico práctico del catálogo y estructura de los entornos y sistemas operativos básicos.

Informática global y diseño aplicado.

Aplicaciones informáticas específicas de apoyo para la realización de proyectos.

Curso segundo

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.

Asignatura: Historia y Teoría del Diseño I.

Historia de la producción, uso y valor de los objetos.

Antecedentes del diseño: Artesanía, artes populares y artesanía industrial.

El proceso gremial.

El diseño en la sociedad industrial y tecnológica.

Incidencia del diseño en el contexto contemporáneo.

Últimas tendencias y nuevos campos del diseño.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Producto Industrial.

Asignatura: Proyectos de Diseño del Producto I.

Introducción a la definición y realización de proyectos para los sectores industriales.

Fundamentación y estudio teórico-práctico de los proyectos de diseño industrial.

Estudio analítico de la evolución de los usos y productos, de los condicionantes técnico-tecnológicos, funcionales y comunicativos.

Fases de elaboración, normalización y presentación.

Niveles de acabado.

Metodología de resolución de proyectos, evaluación y verificación.

Gestión de proyectos de diseño industrial.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Producto Industrial.

Asignatura: Taller de Modelos y Prototipos I.

Conceptos de maqueta, modelo y prototipo.

Materiales, maquinaria, utillaje, herramientas, procedimientos y técnicas de maquetado y modelización.

Niveles de definición.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Envases y Embalajes.

Asignatura: Envases y Embalajes I.

Concepto y finalidad de los envases y embalajes.

El envase como medio de comunicación.

Tecnología y materiales.

Elementos.
La ecuación VIP.
Normalización, requisitos y especificaciones.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Materiales y Tecnología.

Descripción, estudio, clasificación y análisis de las diversas sustancias naturales, materias primas, materiales, productos químicos y material reciclado que intervienen en la elaboración de objetos de diseño industrial.
Recursos naturales y condiciones requeridas para su explotación.
Clasificación y descripción de las operaciones básicas y de las etapas de los procesos industriales y manufactureros de los sectores productivos mayoritarios.
Tipos y control de maquinarias.
Tecnología de los procesos automáticos y manuales que se utilizan en la fabricación y producción industrial.
Transformación y manufactura de productos.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Biónica.

Estudio de los sistemas y formas de la naturaleza y su aplicación al proceso de diseño.
Análisis de las estructuras naturales.
Principios mecánicos y funcionales de las formas vivas y su aplicación en la generación de diseños.
Comportamiento de los sistemas y estructuras ante las incidencias mecánicas, térmicas y acústicas.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Ergonomía y Antropometría.

Estudio general de la constitución del ser humano.
Anatomía. Osteología, Miología y artrología.
Los sentidos y facultades.
Estudio de las funciones utilitarias y su vinculación a los criterios ergonómicos.
Criterios de aplicación de los parámetros antropométricos en los conceptos de uso, función y utilidad.
Análisis de las actividades básicas sociales y profesionales y su implicación en la toma de decisiones de diseño del producto.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Nuevas tecnologías aplicadas.

Aplicaciones ofimáticas específicas de apoyo para la realización de proyectos.
Edición y reproducción. Imagen digital y analógica. Imagen en 2-D y 3D.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.
Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Sociología y Antropología.

Teoría de las ciencias sociales, análisis de las clases sociales en la sociedad contemporánea y antropología general-cultural.
Estudio de los aspectos sociales y culturales de las poblaciones.
Análisis de las sociedades complejas y estudio antropológico de la vida urbana, el trabajo y las relaciones laborales.
Síntesis histórica de la evolución de los mercados.
Estructuras sociales, de población y economías.
Producción, publicidad, consumo y moda.
Valores simbólicos y modelos culturales.
Tendencias actuales de las teorías sociológicas de análisis.

Curso tercero

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
Asignatura: Historia y Teoría del Diseño II.

Evolución histórica y corrientes estéticas más significativas en el diseño de productos.
Tendencias más relevantes a partir de la mitad del siglo XX, su evolución y ubicación en el contexto actual.

Últimas propuestas en los ámbitos del diseño de productos y servicios.
Incidencia del diseño en el contexto contemporáneo.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
Materia: Proyectos: Producto Industrial.
Asignatura: Proyectos de Diseño del Producto II.

Realización de proyectos para los sectores industriales.
Ciclo de vida del producto. Requisitos y especificaciones.
Programas de imagen visual e identidad corporativa.
Presentación gráfica del proyecto.
Estudios de presupuestos y análisis de viabilidad.
Evaluación y verificación.
Gestión de proyectos industriales.
Determinación de tendencias y variables. Previsión tecnológica.
Juegos de estrategia y criterios de decisión. Criterios de innovación y calidad.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
Materia: Proyectos: Producto Industrial.
Asignatura: Taller de Modelos y Prototipos II.

Proyecto y prototipo.
Clasificación y tipos de prototipos. Escalas.
Niveles de definición.
Elección de materiales idóneos.
Prototipación rápida. Diferentes técnicas.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Envases y Embalajes.
Asignatura: Envases y Embalajes II.

Materiales y procesos de fabricación, reutilización y reciclado.
Sistemas de almacenaje, distribución y transporte.
Clasificación de envases y embalajes.
Condiciones especiales de almacenamiento.
Envases y embalajes de productos y de materias nocivas, peligrosas, inflamables o con índice de otros riesgos.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Estructuras y Sistemas.

Comportamiento mecánico de los materiales rígidos, plásticos y elásticos.
Resistencia y solicitaciones.
Tipología estructural. Elementos.
Divisiones internas.
Mecanismos y sistemas de integración con las diversas estructuras, instalaciones y redes.
Esquemas, símbolos y códigos.
Aproximación al cálculo. Predimensionado de estructuras y sistemas aplicado.

Área de conocimiento: Tecnológica.
Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Técnicas de producción y montaje.

Procesos de mecanizado y soldadura.
Sistemas de transmisión.
Procesos de fabricación continuos, discontinuos y regulados.
Procesos automatizados. Regulación y control.
Control numérico aplicado a los procesos industriales.
Equipos e instalaciones mecánicas. Sistemas de normalización, tolerancia y ajustes.
Producción en serie.
Ensayos metalográficos.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.
Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos.
Asignatura: Mercadotecnia.

Teoría general de la información y la comunicación.
Instrumentos y procesos de comunicación e información.
Comunicación de masas. Comunicación y consumo. Comunicación y modelos culturales.
Teoría y análisis de la publicidad. Imagen corporativa, de marca y del producto. Programa de calidad total. Fundamentos de marketing.
Datos socioeconómicos, metodologías y técnicas de gestión.
Estudio de los comportamientos de la demanda.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.
 Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos.
 Asignatura: Organización Industrial y Legislación aplicada.
 Estudio de la caracterización empresarial.
 Técnicas de organización de recursos aplicados en los procesos de producción industrial.
 Control presupuestario.
 El profesional autónomo. Fórmulas asociativas.
 Proyectos de inversión y fuentes de financiación.
 Legislación y normativa, en el ámbito empresarial ...
 Normativa relativa a marcas, patentes, copyright, etiquetado, homologaciones y certificaciones.
 Derechos de autor y de imagen. Propiedad intelectual e industrial. Deontología profesional.

ANEXO III

PROYECTO FINAL DE CARRERA

Objetivos

El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado los conocimientos adquiridos a través de las enseñanzas cursadas en el centro y es capaz de integrarlos y aplicarlos y, por tanto, de desempeñar una actividad profesional en el campo del Diseño propio de la especialidad y nivel cursados.

Contenidos

1. Anteproyecto.

El anteproyecto reflejará el contenido del proyecto que se propone realizar y, en todo caso, incluirá la documentación necesaria para su valoración.

2. Proyecto.

2.1. Memoria justificativa.

Estudio que sitúa el producto objeto del proyecto en el contexto social de su tiempo, sus antecedentes históricos y las aportaciones o peculiaridades que ofrece.

2.2. Memoria descriptiva.

Donde se realizará un análisis de los procesos y fases del producto teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Funcional, de utilidad.
- Estético-formal.
- Estructural.
- Técnicos, en cuanto a materiales y procesos necesarios para la realización del producto.
- Económicos. Avance o estimación valorada del producto y, en su caso, análisis de estado de mediciones.

2.3. Testimonio gráfico.

De las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización del producto, incluyendo cuantos bocetos, dibujos y demás material gráfico sean necesarios.

2.4. Testimonio volumétrico. (En las especialidades de Moda y Producto; en las de Gráfico e Interiores cuando las características del proyecto lo requieran).

Podrá ser maqueta, modelo o prototipo según lo exija la visualización real del producto.

Desarrollo y valoración

1. Anteproyecto. Se inscribirá en los plazos establecidos por el centro. La presentación se hará mediante exposición oral ante el Tribunal durante el tiempo que éste establezca y con la aportación de la documentación y soporte gráfico precisos.

El Tribunal valorará el anteproyecto presentado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Su interés global, con atención a su valor de utilidad, estético-formal y estructural, así como la originalidad de planteamiento.
- b) La posibilidad de realización efectiva del proyecto, en los plazos establecidos y con los medios e instalaciones con que se cuenta.

Si el Tribunal no aceptara el anteproyecto, el alumno deberá introducir las modificaciones oportunas o bien presentar un nuevo anteproyecto en el plazo fijado por el Tribunal. La valoración de los anteproyectos se hará constar en un Acta en términos de "aceptado" o "no aceptado".

2. Proyecto. Una vez valorado positivamente el anteproyecto, el alumno podrá formalizar la matrícula del proyecto en los plazos y por el procedimiento que establezca el centro, así como solicitar la designación de un tutor de entre los profesores del centro, que realizará el seguimiento.

El proyecto se presentará en los plazos establecidos por el centro en la convocatoria, no admitiéndose fuera de ellos.

Para que el proyecto pueda ser valorado se requerirá que contenga todo lo establecido como contenidos en este Anexo.

Calificación

1. La calificación del proyecto será global y única, teniendo en cuenta todos los contenidos del mismo.

2. Para calificar el proyecto se utilizará la escala numérica de 1 a 10, con dos decimales. Se considerará que se ha superado el proyecto si la calificación es igual o superior a 5.

3. Si el alumno no obtuviera calificación positiva en el proyecto, podrá proponer un nuevo desarrollo en otra convocatoria.

Designación y composición del Tribunal

1. Por cada una de las especialidades se constituirá un Tribunal, designado por el Director del centro, que estará integrado por:

- Presidente: El Director del centro o profesor en quien delegue.
- Cuatro vocales, de entre los cuales actuará como Secretario el de menor edad.

2. Entre los vocales podrán ser designadas personalidades de reconocido prestigio en el sector correspondiente.

3. El Tribunal podrá efectuar consultas al tutor del proyecto sobre aspectos relacionados con su desarrollo.

4. El tutor del proyecto no podrá formar parte del Tribunal de valoración del mismo.

ANEXO IV

ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE COMPETENCIA DOCENTE AL PROFESORADO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

ASIGNATURA	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO
Acondicionamiento y rehabilitación de edificios	Profesor A.P.D. de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Análisis de tendencias	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Antropología, Sociología y Marketing	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Audiovisuales	Profesor A.P.D. de Técnicas Audiovisuales. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica de la Fotografía Profesor A.P.D. de Fotografía Aplicada a la Restauración.
Biónica	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Construcción I y II	Profesor A.P.D. de Elementos Constructivos.
Dibujo Artístico	Profesor A.P.D. de Dibujo Artístico. Profesor A.P.D. de Composición Ornamental. Profesor A.P.D. de Dibujo Arqueológico. Profesor A.P.D. de Dibujo y Técnicas Pictóricas.
Economía y Gestión del Diseño	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Envases y Embalajes I y II	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño. Profesor A.P.D. de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor A.P.D. de Técnicas de Gráficas Industriales.
Ergonomía y Antropometría	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño. Profesor A.P.D. de Proyectos de Arte Decorativo.
Estilismo y Estética	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Estructuras	Profesor A.P.D. de Elementos Constructivos
Estructuras y Sistemas	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño. Profesor A.P.D. de Elementos Constructivos. Profesor A.P.D. de Matemáticas.
Fotografía	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor A.P.D. de Técnicas Audiovisuales. Profesor A.P.D. de Fotografía Aplicada a la Restauración. Maestro de Taller A.P.D. de Fotografía y Procesos de Reproducción. Maestro de Taller de Fotografía Artística
Fotografía aplicada a la Moda	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor A.P.D. de Técnicas Audiovisuales. Profesor A.P.D. de Fotografía Aplicada a la Restauración. Maestro de Taller A.P.D. de Fotografía y Procesos de Reproducción. Maestro de Taller de Fotografía Artística
Fundamentos científicos del Diseño	Profesor A.P.D. de Matemáticas.
Historia y Teoría del Arte	Profesor A.P.D. de Historia del Arte.

ASIGNATURA	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO
	Profesor A.P.D. de Arqueología.
Historia y Teoría del Diseño I y II	Profesor A.P.D. de Historia del Arte. Profesor A.P.D. de Arqueología.
Ilustración	Profesor A.P.D. de Procedimientos de Ilustración del Libro.
Instalaciones I y II	Profesor A.P.D. de Elementos Constructivos.
Marketing	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Materiales y Tecnología	Profesor A.P.D. de Matemáticas.
Materias primas, materiales y tecnologías aplicadas al sector textil y de la moda	Profesor especialista (Ingeniero Textil, Químico Textil).
Mercadotecnia	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Modelismo y Prototipos	Maestro de Taller A.P.D. de Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección. Maestro de Taller A.P.D. de Diseño de Figurines.
Nuevas tecnologías aplicadas	Profesor A.P.D. de Diseño Asistido por Ordenador.
Nuevas tecnologías aplicadas al Diseño de Moda	Profesor A.P.D. de Diseño Asistido por Ordenador.
Organización Industrial y Legislación aplicada	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Patronaje industrial y Escalado de tallas	Maestro de Taller A.P.D. de Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección. Maestro de Taller A.P.D. de Diseño de Figurines.
Proyectos de Diseño Gráfico I y II	Profesor A.P.D. de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor A.P.D. de Técnicas Industriales. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Proyectos de Diseño de Interiores I y II	Profesor A.P.D. de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Proyectos de Diseño de Moda I y II	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Proyectos de Diseño del Producto I y II	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Proyectos y Taller básico	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño. Profesor A.P.D. de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor A.P.D. de Técnicas de Diseño Gráfico Profesor A.P.D. de Técnicas Gráficas Industriales Profesor A.P.D. de Dibujo Lineal.
Sistemas de representación	Profesor A.P.D. de Dibujo Lineal
Sociología	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Sociología y Antropología	Profesor A.P.D. de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Taller de Modelos y Prototipos I y II	Maestro de Taller A.P.D. de Diseño Industrial. Maestro de Taller A.P.D. de Modelismo y Maquetismo. Maestro de Taller A.P.D. de Vaciado y Moldeado.

ASIGNATURA	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO
	Maestro de Taller A.P.D. de Ebanistería.
Técnicas de expresión	Profesor A.P.D. de Dibujo Artístico. Profesor A.P.D. de Composición Ornamental. Profesor A.P.D. de Dibujo Arqueológico. Profesor A.P.D. de Dibujo y Técnicas Pictóricas.
Técnicas de producción y montaje	Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica de Diseño. Profesor A.P.D. de Elementos Constructivos. Profesor A.P.D. de Matemáticas.
Técnicas textiles I y II	Maestro de Taller A.P.D. de Estampado Textil. Maestro de Taller A.P.D. de Tapices y Alfombras. Maestro de Taller A.P.D. de Restauración de Tapices. Maestro de Taller A.P.D. de Textiles Artísticos.
Tecnología de las Artes Gráficas	Maestro de Taller A.P.D. de Fotograbado y Tipografía. Maestro de Taller A.P.D. de Reproducción e Impresión.
Tecnología digital, I y II	Profesor A.P.D. de Diseño Asistido por Ordenador.
Tecnología multimedia	Profesor A.P.D. de Diseño Asistido por Ordenador.
Teoría de la comunicación visual	Profesor A.P.D. de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor A.P.D. de Técnicas Gráficas Industriales. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Teoría de la Imagen	Profesor A.P.D. de Dibujo Artístico. Profesor A.P.D. de Composición Ornamental. Profesor A.P.D. de Dibujo y Técnicas Pictóricas.
Teoría del Color	Profesor A.P.D. de Dibujo Artístico. Profesor A.P.D. de Composición Ornamental. Profesor A.P.D. de Dibujo y Técnicas Pictóricas.
Teoría del Interiorismo	Profesor A.P.D. de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño.
Tipografía	Profesor A.P.D. de Técnicas de Diseño Gráfico Profesor A.P.D. de Técnicas Gráficas Industriales. Profesor A.P.D. de Teoría y Práctica del Diseño Maestro de Taller A.P.D. de Fotograbado y Tipografía. Maestro de Taller A.P.D. de Reproducción e Impresión.
Volumen	Profesor A.P.D. de Modelado y Vaciado. Profesor A.P.D. de Modelaje de Figuras.

(03/18.028/02)

Consejería de Medio Ambiente

2821 *ORDEN 1685/2002, de 15 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se desarrolla parcialmente su estructura orgánica.*

Por Decreto 323/1999, de 11 de noviembre, modificado por los Decretos 25/2000, de 17 de febrero; 86/2001, de 21 de junio, y 266/2001, de 29 de noviembre, se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Posteriormente, y mediante Decreto 87/2002, de 30 de mayo, se modifica parcialmente dicha estructura orgánica. Establecida en este Decreto la estructura de la Dirección General de Protección Ciudadana, hasta nivel de Servicio, procede desarrollar ahora esta

estructura, definiendo las unidades administrativas de inferior nivel orgánico, al objeto de adecuar la estructura orgánica a las funciones y competencias que debe desarrollar este centro directivo.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en la Disposición Final Primera del citado Decreto 87/2002, de 30 de mayo, y previos los informes preceptivos,

DISPONGO

Artículo único

La Dirección General de Protección Ciudadana de la Consejería de Medio Ambiente se estructura en el Área de Gestión Admi-